Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 214 - Martes, 6 de noviembre de 2018

página 271

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 23 de octubre de 2018, del Juzgado de lo Social núm. Siete de Málaga, dimanante de autos núm. 922/2018.

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 922/2018. Negociado: A1.

NIG: 2906744420180012212. De: Doña Iciar Sánchez Tejero. Abogado: David Armada Martin. Contra: Don Luis Martín López.

EDICTO

Don Juan Carlos Ruiz Zamora, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social núm. Siete de Málaga.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 922/2018 se ha acordado citar a Luis Martín López como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezca el próximo día 17.12.18 a las 9:55 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Fiscal Luis Portero García (Ciudad de la Justicia de Málaga), planta 3.ª, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente se le cita para que, en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Luis Martín López (Atenea Peluqueras).

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a veintitrés de octubre de dos mil dieciocho.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.

